

## Tema 9.- LOS PAISAJES URBANOS. Geografía de España

Debido a la dilatada historia de la mayor parte de las ciudades españolas, estas poseen elementos de épocas muy distintas, que confieren a sus diferentes zonas un carácter diverso: el *centro histórico*, con sus monumentos y calles estrechas; los *ensanches*, de trazado regular; los *extrarradios*, de crecimiento desordenado; los *desarrollos urbanos densos*, en edificación abierta; y las nuevas *periferias*, cada vez más dispersas y fragmentadas.

### 1. Factores, elementos y funciones que configuran la ciudad

#### 1.1.- Factores

La morfología de las ciudades españolas es fruto de:

1. Una larga tradición histórica (etapa preindustrial).
2. De las mutaciones e impulsos de la revolución industrial.

Podemos clasificar los factores que han influido en las formas de nuestras ciudades en:

- ***Lo heredado***: pervivencia de un pasado que, en la mayoría de los casos, se remonta a la época medieval. De este largo pasado encontramos pervivencias en: el emplazamiento de las ciudades, la trama viaria, el legado monumental, los recintos amurallados o sus huellas, ...
- ***El suelo y su precio***: el suelo urbano tiene unas características propias que lo hace peculiar.
  - Tiene un precio elevado, y su valor de uso deviene de su capacidad para ser edificado.
  - El suelo urbano se constituye (deja de ser suelo rústico) por una decisión política (de los municipios), que le otorga ese uso. En este sentido, un propietario que posea una finca en una zona próxima a una ciudad puede ver multiplicado el valor de su propiedad por el simple hecho de su declaración como suelo urbano, sin necesidad de producir nada ni mejorar tecnológicamente nada. Así, la capacidad de producir suelo urbano la tienen las instituciones encargadas de la gestión urbana, en España los Ayuntamientos. En cuanto a su precio, hay que tener en cuenta que es diferente según las partes de la ciudad.
- ***La planificación***: hoy en día ya nadie discute la necesidad de la planificación para las ciudades, única arma contra la especulación y la garantía de la calidad de vida de los habitantes de las ciudades. No obstante, durante mucho tiempo se ha puesto en tela de juicio el derecho de las autoridades públicas a planificar, considerando que interfería en los derechos de los propietarios del suelo, que se veían así obligados a ceder parte de su suelo para el trazado de calles.
- ***El diseño de las ciudades***: el fortísimo crecimiento de las ciudades al amparo de la industrialización ha dado lugar al desarrollo de una disciplina, el Urbanismo, que se encarga de estudiar la morfología urbana y aportar modelos de crecimiento y optimización de la ciudad. Las diferentes corrientes de urbanistas han aportado diferentes teorías y modelos desde el siglo pasado y hoy algunos de nuestros barrios y acciones urbanas son plasmación de ellos: los ensanches, las Gran Vías, las ciudades jardín, los barrios en “open planning”, etc...
- ***Las tecnologías disponibles***: la tecnología ha influido de forma notable en la morfología urbana. La difusión del automóvil ha originado una trama viaria y un paisaje urbano en el que los aparcamientos ocupan un amplio lugar, la utilización masiva del cemento, el hierro/acero y el vidrio han permitido formas de edificación antes impensables... Pero las nuevas tecnologías también demandan suelos urbanos: almacenes de productos energéticos, gasolineras, centrales y colectores eléctricos, industrias, etc... que también conforman nuestras ciudades.

#### 1.2.- Elementos de la ciudad

La evolución histórica de las ciudades españolas se ha producido mediante un proceso en que cada

etapa ha reutilizado a su manera el legado de las etapas anteriores. El origen de las ciudades se puede analizar a través de dos conceptos básicos: posición y emplazamiento.

- La posición hace referencia a la ubicación de la ciudad con respecto a hechos naturales susceptibles, en el pasado y en el presente, de influir en su desarrollo, siendo un concepto que explica la localización de la ciudad con respecto a su región.

Las principales posiciones de nuestras ciudades son:

- De encrucijada:
  - De ribera de río:
  - Marítima:
  - Vinculadas a la explotación de yacimientos minerales.
- El concepto de emplazamiento nos explica el marco topográfico en el que la ciudad ha enraizado, el terreno elegido para levantar las edificaciones. Los diferentes emplazamientos de nuestras ciudades tienen que ver con la salubridad y consistencia del terreno.

El resultado es una ciudad con distintos componentes (elementos), entre los que destacamos:

**La casa**, en la que observamos una clara diferenciación y separación entre los locales profesionales y las viviendas. La casa presenta una diversa tipología según su altura, el número de viviendas que albergue, su aspecto estético, su separación/no separación de las zonas verdes, su proximidad/no proximidad a otras casas, etc...

**La manzana** o cuerpo de edificios delimitado por calles. Su tipología está en función del número de edificios que acoge, de la forma de su perímetro (con chaflán, sin él...), etc...

**La calle**, que presenta una gran variedad, según alinee manzanas o espacios, según su anchura (callejón, calle, avenida...), según su función (peatonal o no), según su forma (bulevar, calle, etc...), etc...

**La plaza**: consiste en el ensanchamiento de una calle o un espacio amplio en el cruce de dos o más calles. Tiene carácter organizador del espacio, porque suele tener un carácter centralizador-organizador de la vialidad de la zona en la que se ubica, lo que le otorga un rango superior sobre ese espacio.

**El barrio**: es la unidad básica de la vida urbana y está constituido por un número importante de manzanas. Sus señas de identidad son un pasado común (época de crecimiento, función, problemas similares...) y poseer una dotación de servicios básicos que permiten a sus habitantes satisfacer sus necesidades cotidianas.

**El distrito**: es una división administrativa intermedia entre el barrio y la ciudad, sin demasiada transcendencia en lo sociológico.

**El arrabal**: en el sentido original (Edad Media) y jurídico es un barrio suburbano, que escapa a los impuestos y a las obligaciones de la ciudad, pero también a sus privilegios y protección. La fuerte expansión de nuestras ciudades los ha absorbido, integrándolos como un barrio más, que sólo conserva de su pasado su nombre.

**El Centro histórico** o núcleo o casco antiguo: es el espacio en el que se desarrolló la ciudad en su pasado, y desde el que ha crecido como consecuencia de la revolución industrial. En su interior suele albergar dos zonas: una de elevado rango (CBD) en la que se produce el fenómeno "city" o concentración de las funciones centrales de la ciudad, con la consiguiente salida de la población residente y la ocupación por oficinas, despachos, sedes empresariales o de instituciones; y otra en la que se produce un fenómeno de "depauperización", consistente en un notable envejecimiento de su población residente, un descenso en el nivel adquisitivo de la misma y un raquitismo de los servicios que presenta.

### 1.3.- Las funciones urbanas

El último aspecto que vamos a estudiar en relación al "contenido" de la ciudad son sus funciones.

Junto los factores y los elementos urbanos, la ciudad tiene una función, y aunque actualmente en una misma ciudad podemos encontrar distintas funciones distribuidas dentro de la ciudad, en el pasado muchas ciudades se especializaron en una (o más) funciones. Éstas se pueden clasificar en:

- Función comercial: Barcelona y Valencia, por ejemplo, han tenido esta actividad como predominante entre su población.
- Función cultural: Madrid (museos, exposiciones, teatros, universidades,...) o Santiago de Compostela.
- Función religiosa: Guadalupe, Santiago de Compostela.
- Función militar: Cartagena (Murcia).
- Función turística: Palma de Mallorca, Cáceres, Marbella.
- Función administrativa: Mérida, Madrid... (capitales)
- Función financiera: ser sede de bancos, la bolsa de valores,... Madrid y Barcelona.

## 2. EL PROCESO DE URBANIZACIÓN

El proceso de urbanización de un territorio es el resultado una serie de cambios: incremento del espacio utilizado, aumento demográfico y predominio de las actividades industriales y/o terciarias. Al estar supeditado a la evolución del desarrollo económico, no es un proceso homogéneo ni uniforme, aunque desde principios del siglo XX su crecimiento ha sido continuado; así, de tener un tercio de la población viviendo en las ciudades en 1900, pasamos al 80% de población urbana en la actualidad. El mayor incremento se dio a partir del *desarrollismo*, en los años 60 del siglo XX. Tampoco ha sido igual en toda España, siendo mayor en las zonas costeras, más desarrolladas, que en el interior, con la excepción de Madrid.

### 2.1. Las etapas de la Historia y el urbanismo

La ciudad romana: el imperio romano se articuló en torno una vasta red de calzadas para facilitar el comercio, lo que favoreció una intensa vida urbana. La estructura de estas ciudades era regular, de planta en damero (serie de calles que se cruzan en ángulo recto), destacando dos calles principales perpendiculares, el cardo y el decumano, en cuyo cruce se encontraba el foro. (Mérida)

La ciudad medieval musulmana y cristiana: La inestabilidad política y las guerras provocaron una parálisis del comercio y una disminución de la población de las ciudades. Asistimos a un retraimiento de "lo urbano" en favor de "lo rural".

Respecto al plano, tanto las ciudades de cultura cristiana como las de la civilización islámica presentan un trazado irregular fruto de la falta de planificación previa.

Las ciudades durante el Renacimiento: La racionalidad del momento, con leyes que obligaban la construcción de ayuntamientos, favoreció el surgimiento de las plazas mayores entre otros elementos que afectaron a las ciudades. Se generó una planificación del espacio urbano, con búsqueda de modelos ideales, procesos de embellecimiento, y planos muy centralizados como el "radiocéntrico".

Las ciudades durante el Barroco: se caracterizan por la aparición en el interior de las ciudades de una serie de edificios religiosos (conventos, hospitales, refugios, beaterios, etc...), que romperán el tejido urbano preexistente. Y también por la construcción de las Plazas Mayores que primero fueron lugares de mercado y posteriormente lugares centrales de la ciudad, posición que se verá reforzada con la edificación de los ayuntamientos.

La ciudad del siglo XVIII: El Despotismo Ilustrado aplicó una política urbanística que pretendía

embellecer y reformar la ciudad. Se llevaron a cabo obras de saneamiento e infraestructuras en el interior de las ciudades, se trazaron en las afueras paseos y alamedas adornadas con fuentes, plazuelas, esculturas y bancos, lugares de paseo y reunión social.

La ciudad industrial: el momento en que la ciudad experimenta su mayor desarrollo fue con la Revolución Industrial. El hecho destacable fue la instalación de las fábricas en las afueras de la ciudad, que además trajo consigo una inmigración masiva de población procedente del campo. El crecimiento urbano fue espectacular. Como consecuencia, se edificaron nuevas áreas urbanas en la periferia: zonas suburbanas, y creció alarmantemente la degradación ambiental y la calidad de vida de sus habitantes. En España, la debilidad de la industrialización provoca una tasa de urbanización pequeña, sobre todo hasta mediados del siglo XIX.

En respuesta a esta situación: se realizaron obras de alcantarillado, abastecimiento de agua o la construcción de grandes vías que conectaban los centros históricos y comerciales con los ensanches. Un ejemplo sería la Gran Vía de Madrid o la Vía Layetana de Barcelona.

No obstante, los proyectos urbanísticos emblemáticos de esta etapa en España son los de Arturo Soria con su “ciudad lineal” en Madrid y el de Ildefonso Cerdá con su Ensanche, en Barcelona. Ambos son ejemplo de una nueva concepción de la ciudad al servicio de una burguesía adinerada que necesitaba salir de los obsoletos barrios históricos de las ciudades.

La ciudad en el siglo XX: tras la Guerra Civil el régimen dictatorial creó barriadas con arquitectura homogénea y de baja calidad. Con el “desarrollismo” se ejecutó el Plan Nacional de la Vivienda, que provocó el crecimiento vertiginoso de los núcleos urbanos, sobre todo en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia, Sevilla y en el País Vasco. Este crecimiento urbano fue mayoritariamente de baja calidad, con barrios muy masificados y con bolsas de chabolas intercaladas. En la costa el creciente turismo también contribuyó a la urbanización no planificada.

Este crecimiento urbano provocó el surgimiento de conurbaciones.

A partir de los 70 hubo un intento de racionalizar lo urbano planificando su crecimiento con los PGOU (Planes Generales de Ordenación Urbana) que hacía cada ciudad.

Actualmente el urbanismo en España presenta las siguientes características:

- Pérdida de importancia del sector industrial en favor de los servicios y los parques tecnológicos.
- Gana terreno la planificación en sentido amplio, que afecta no solo a los edificios, sino también a las calles, plazas, accesos, etc.
- Preocupación por el medio ambiente.
- Recuperación de los cascos históricos.
- Aprovechamiento de acontecimientos de relevancia para reordenar la ciudad, como olimpiadas (Barcelona) o exposiciones universales (Sevilla y Zaragoza).

Por último, hay que señalar que las ciudades en España tienen que hacer frente a unos retos importantísimos: contaminación atmosférica (por automóviles, calefacciones), contaminación acústica, congestión del tráfico, tratamiento de residuos urbanos y el urbanismo especulativo que no respeta áreas de valor ecológico.

### **3. MORFOLOGÍA URBANA**

La forma de una ciudad es el resultado de combinar el tipo y la distribución de sus edificios, su plano y el uso a que se destina su suelo.

**3.1. El Plano de las ciudades**: Es la representación gráfica, a escala, de espacios edificados y libres (calles, jardines, etc). En cuanto a su forma, presenta cuatro modelos sencillos:

- Plano radiocéntrico: La ciudad crece en torno a un centro (por ejemplo una plaza). Las

- diferentes murallas que han ido protegiendo la ciudad se han ido derribando conforme esta ha crecido y han dado lugar a calles de circulación concéntrica (casco antiguo de Vitoria)
- Plano lineal: Se caracteriza por tener una forma alargada. Son poblaciones que surgieron en torno a una vía de comunicación: carretera, río o ferrocarril. (Ciudad Lineal, en Madrid, obra de Arturo Soria).
  - Plano ortogonal o en cuadrícula: Es el más racional, en él las calles se cortan perpendicularmente, aunque en algunos casos se añaden vías diagonales para favorecer la circulación. (Ensanche de Barcelona)
  - Plano desordenado, que se manifiesta en forma de una red de calles tortuosas en las que se insertan callejones sin salida y patios interiores. Es característico de las ciudades musulmanas o de las medievales. (Toledo, Córdoba, Ávila,...)

Estas formas pueden aparecer de forma combinada.

### 3.2. Usos del suelo

Podemos dividir el espacio urbano en tres bloques, según la función de la ciudad: centro de la ciudad, periferia y zonas residenciales.

#### 3.2.1. Centro de la ciudad: constituido principalmente por:

- El “casco antiguo”: origen histórico de la ciudad. Si el estado de conservación es bueno es un atractivo turístico y una fuente de ingresos para la ciudad (Cáceres). En el caso contrario estas áreas se transforman en zonas marginales. Actualmente son inversiones públicas las que los mantienen utilizando edificios históricos para funciones de gestión pública, como por ejemplo la sede de la diputación de Cáceres situada en un edificio en pleno casco antiguo.
- El CBD (Central Business District) o centro de negocios: zona dedicada a actividades comerciales, financieras o administrativas. Tienen fácil acceso y están bien equipadas. Es la zona donde el suelo es más caro de la ciudad. Sus edificios son muy altos. Un ejemplo es el Paseo de la Castellana en Madrid.

#### 3.2.2. Periferia

Zonas que se han ido construyendo a lo largo del siglo XX y aún siguen creciendo. Constituida por:

- Áreas industriales: son los llamados “polígonos industriales”, zonas de fábricas, almacenes o talleres. Suelen tener una vía de acceso amplia e identificable en el plano, para dar salida a sus productos y para hacer llegar las materias primas.
- Grandes superficies: para hipermercados que necesitan amplias zonas de aparcamientos y fácil acceso, lo que no pueden encontrar en el centro de la ciudad.
- Ciudades dormitorio: barrios o municipios cercanos a una gran ciudad. Sus habitantes durante el día se desplazan al puesto de trabajo, y solo vuelven a ellos para dormir. Un ejemplo sería Alcorcón, en Madrid.

#### 3.2.3. Zonas residenciales

Áreas que sirven de residencia a sus habitantes. Constituidas por:

- Barrios residenciales: pueden ser de varios tipos, según el poder adquisitivo de sus habitantes. Por un lado están los situados en los cascos históricos degradados de la ciudad y ocupados por

habitantes de bajo nivel económico. Justo a su alrededor pueden darse barrios residenciales de lujo, herederos de la burguesía industrial de finales del siglo XIX, como el barrio de Salamanca en Madrid. Un tercer tipo serían los barrios construidos por la clase obrera, con escaso equipamiento social (barriada de San Juan, en Mérida).

Un tipo distinto de barrio residencial son las zonas marginales, formadas por chabolas.

- Urbanizaciones: suelen ser barrios residenciales de calidad, situados a las afueras de las ciudades o en su periferia, a las que se acceden por buenas comunicaciones. Sus habitantes son de alto poder adquisitivo. Tienen un buen equipamiento, zonas ajardinadas,... Las viviendas son individuales o adosados.

#### 4. EL SISTEMA URBANO ESPAÑOL

Resultado de la evolución urbana desde mediados del siglo XIX, pero sobre todo desde los años 60 del siglo XX, el sistema urbano actual en España está formado por las ciudades y las relaciones que se establecen entre ellas. Las ciudades tienen unas características (tamaño y funciones) en base a las cuales se ejerce influencia sobre un área más o menos amplia (local, regional, nacional o mundial) y ocupan una posición jerárquica dentro del sistema urbano.

La mayoría de las ciudades se concentran en la periferia o en islas, donde se sitúan dos tercios de las que superan los 100.000 hbtos.

15 ciudades superan los 500.000 habitantes

- Las áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona superan los 3 millones constituyendo un sistema bipolar
- Cinco aglomeraciones (Valencia, Sevilla, Bilbao, Ciudad Astur y Málaga) superan los 800.000.
- Otras 8 aglomeraciones con más de 500.000 habitantes (Zaragoza, Alicante-Elche, Bahía de Cádiz, Murcia, Las Palmas, Granada, Vigo y Palma de Mallorca).
- Hay un elevado número por encima de los 150.000

La distribución de las aglomeraciones según su tamaño se caracteriza por su disposición en forma semianular en la periferia, en torno a un espacio interior poco urbanizado en cuyo centro se encuentra la mayor aglomeración del país.

Según las actividades socioeconómicas que desempeñan las ciudades de cara al exterior (no las encaminadas al servicio interno de la ciudad) podemos identificar:

- **Ciudades Primarias**: especializadas en actividades del sector primario (Agro-ciudades andaluzas, manchegas, murcianas o ciudades mineras asturianas).
- **Ciudades Secundarias**: Especializadas en la industria (País Vasco, Cataluña, Asturias) y a la construcción: ciudades de gran dinamismo económico y demográfico o afectadas por el turismo (litoral).
- **Ciudades terciarias**: Especializadas en los servicios que son las actividades que mejor definen el rango de ciudad y su papel organizador del espacio.

Los tres elementos citados (tamaño, función y área de influencia) organizan el sistema urbano español en diferentes niveles jerárquicos:

METRÓPOLIS NACIONALES: Madrid y Barcelona

METRÓPOLIS REGIONALES: Valencia, Sevilla, Zaragoza, Málaga, Bilbao, Las Palmas de Gran Canaria

SUBMETRÓPOLIS REGIONALES: Ciudades >200.000 hab.

OTRAS CIUDADES: medianas y pequeñas.

##### 4.1. El sistema interurbano: jerarquía urbana y zonas de influencia

Se entiende por *sistema de ciudades* la disposición de las ciudades sobre el territorio y las relaciones que mantienen entre sí y en relación con su entorno, a través de flujos de información, de capital, de tráfico de personas y mercancías, sociales, ... Se establece, pues, una jerárquica urbana sobre el territorio, manteniendo entre sí una *relaciones de interdependencia*, pues no todas tienen la misma importancia ni desempeñan las mismas actividades económicas o funciones, ya vistas en el apartado 1.3 de este mismo tema.

El sistema urbano se articula a partir de los llamados *ejes de desarrollo*: ciudades en torno a un conjunto de infraestructuras de transportes terrestres, fundamentalmente carreteras, a las que se une la concentración de actividades y de población. Los ejes que conforman el sistema urbano español son los siguientes:

- 1) **Eje mediterráneo o levantino**. Se extiende de Girona a Murcia; su nivel de urbanización es muy elevado y presenta una estructura económica muy diversificada: industrial, terciaria, agrícola, etc.
- 2) **Eje del Ebro**. Discurre desde Bilbao hasta Tarragona; presenta algunos vacíos demográficos en las provincias de Huesca, Zaragoza y Lleida.
- 3) **Eje cantábrico**. Se desarrolla desde el País Vasco a Galicia. Su alto nivel de urbanización, heredero de las etapas anteriores (desarrollo industrial anterior a la reconversión de los 80), convive con una red urbana estancada por el débil crecimiento económico.
- 4) **Eje atlántico gallego**. Concentra la mayor parte del sector productivo gallego y forma parte de un eje de mayor envergadura que se prolonga hacia Oporto (Portugal).
- 5) **Madrid**. Su situación central dentro del sistema de infraestructuras le confiere una posición de conexión entre varios ejes. Tiene un gran peso dentro del sistema económico español, aunque sufre problemas de congestión; por ello, está extendiendo su área de influencia a las provincias limítrofes.
- 6) **Eje litoral andaluz**. Es la continuación natural del eje mediterráneo y enclave de conexión con África. Constituye un corredor de gran importancia turística.
- 7) **Eje transversal andaluz**. Se articula en torno a la Autovía del 92 y pretende el desarrollo de las ciudades situadas en el llamado surco intrabético y la conexión del territorio andaluz con el Levante.
- 8) **Eje Madrid-Andalucía**. Además de presentar problemas orográficos, presenta vacíos demográficos a su paso por Castilla-La Mancha y parte de Andalucía; sin embargo la zona de Sevilla y el área de Jerez de la Frontera y Cádiz, tienen un fuerte crecimiento demográfico.
- 9) **Eje oeste: Ruta de la Plata**. Se extiende desde Huelva-Sevilla hasta el Principado de Asturias; mantiene en todo el interior tasas demográficas bajas.

#### 4.2. Problemas de la ciudad actual en España

Las ciudades españolas actuales presentan una problemática común a muchas ciudades europeas, especialmente mediterráneas, aunque, en algunos casos, esta problemática esté agudizada, como resultado de: el fuerte proceso de concentración de población y actividades en las ciudades y la forma en que se desarrolló el proceso de urbanización en España en los dos últimos siglos.

Destacaremos como problemas principales:

*Problemas relacionados con el tamaño*: empeora la calidad de vida de los habitantes de las periferias, que deben invertir un porcentaje importante de su tiempo libre en acudir a su trabajo, a los centros dispensadores de servicios, etc.

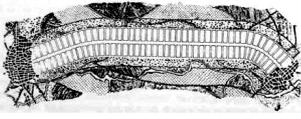
*Problemas relacionados con la elevada densidad demográfica*, en toda la ciudad o en algunas zonas. Esto provoca problemas de calidad de vida, incluso psicológicos, distorsiones entre la oferta de servicios (públicos o privados) y sus potenciales usuarios.

*Problemas relacionados con la estructura urbana*: el envejecimiento demográfico de algunos barrios y la concentración de población en paros en zonas concretas, lo que provoca el descenso del poder adquisitivo. Las consecuencias de esto son el debilitamiento del sistema comercial, el descenso del valor de los inmuebles y riesgo de marginalidad.

*Problemas de los cascos históricos*: tráfico excesivo para calles antiguas, envejecimiento poblacional, deterioro medioambiental, problemas para mantener el patrimonio cultural,...

*Problemas de chabolismo*. Estos no son tan grandes como en los años 60 y 70, pero la llegada masiva de inmigrantes sí ha vuelto a crear en algunas localidades zonas de evidente concentración de chabolas.

Imágenes para comentar: mapas y planos:

<b>(MORFOLOGÍA URBANA) EL PLANO DE LAS CIUDADES</b>			
 <p>Vitoria-Gasteiz</p>			
Plano radiocéntrico	Plano lineal	Plano ortogonal o en cuadrícula	Plano irregular o desordenado

